

Fecha Socialización	Consideraciones y/o sugerencias:	Idefntificación/Ubicación del Ciudadano	Respuestas de la Entidad
27 ene 2017 31 ene 2017	Sabiendo que el fondo de adaptación cuenta con un régimen especial de contratación, porque adjudican los procesos a dedo, porque no invitan a las empresas que se presentan a los estudios de mercado que publican, con debido respeto la contratación es amañada, porque no publican el resultado de esos estudios de mercado, será que hay pluralidad de oferentes entre 1, 2 o 3 que máximo invitan.	No registra	Luego de su estudio, la Entidad concluye que el alcance de esta consideración no tiene el propósito de adicionar, suprimir o variar algunas de las actividades formuladas en la "propuesta plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2017" socializada entre el 27 y 31 de enero de 2017. Sin embargo, se procederá a dar respuesta formal al ciudadano a través del procedimiento de respuesta a Peticiones, Quejas y Reclamos, y dentro del término establecido se procederá a publicar esta respuesta a través de este mismo canal de atención.